



“Los pueblos y los humedales: un nexo vital”
7a. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en
la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971),
San José, Costa Rica, 10 al 18 de mayo de 1999

Punto X de la Agenda

Reseña de la aplicación de la Convención y de su Plan Estratégico 1997-2002 en la Región de Oceanía

Los Informes Nacionales en los que se basa esta reseña regional pueden consultarse en la página de Internet de Ramsar, [http: //ramsar.org/cop7_natl_rpt_index.htm](http://ramsar.org/cop7_natl_rpt_index.htm)

Partes Contratantes en la región de Oceanía: Australia, Papúa Nueva Guinea y Nueva Zelanda

Partes Contratantes que todavía no han presentado su Informe Nacional: se han recibido todos los informes

§I. Principales logros desde la COP6 y prioridades para el próximo trienio

Para redactar esta parte del Resumen se ha utilizado la información que contienen los Informes Nacionales preparados para la COP7, que se resumen en las secciones II y III.

A. Principales logros desde la COP6

- A1. Se han hecho esfuerzos por alentar a las naciones insulares del Pacífico a que se adhieran a la Convención, principalmente a través de la asociación entre Medio Ambiente de Australia y Wetlands International - Oceanía.
- A2. En dos de las tres Partes Contratantes existen marcos políticos para los humedales y en Australia y Nueva Zelanda se ha iniciado el proceso de elaboración de políticas y planes a escala provincial. Estas dos Partes han iniciado también el examen de su legislación.
- A3. En las tres Partes Contratantes se tienen en cuenta cada vez más las cuestiones que plantean los humedales en las iniciativas nacionales de planificación del medio ambiente/conservación.
- A4. En los tres países se exigen evaluaciones del impacto ambiental (EIA), y en Australia y Nueva Zelanda se está iniciando la utilización de técnicas de evaluación económica.
- A5. Cada vez es mayor el ritmo de restauración y rehabilitación de humedales, la participación de los interesados locales en la gestión de los humedales y el apoyo del sector privado. De nuevo, esta tendencia es más pronunciada en Australia y Nueva Zelanda.

- A6. Se está procurando mejorar la cooperación entre las instituciones responsables de la gestión de los humedales y coordinar la aplicación de las distintas convenciones y acuerdos relacionados con el medio ambiente.
- A7. Se ha adoptado un número significativo de medidas para mejorar la educación y concienciación del público a todos los niveles, con la intervención y participación activa de ONG.
- A8. En Australia y Nueva Zelandia está muy avanzada la planificación del manejo de sitios Ramsar y se están realizando inventarios.
- A9. Los tres países participan en varias iniciativas bilaterales y multilaterales relacionadas con las especies migratorias de humedal y varios sitios Ramsar están hermanados con otros sitios.
- A10. Las agencias de asistencia al desarrollo de Australia y Nueva Zelandia apoyan proyectos relacionados con humedales en países en desarrollo.

B. Prioridades para el próximo trienio

- B1. Seguir promoviendo la adhesión a la Convención de las naciones insulares del Pacífico.
- B2. Intensificar los esfuerzos para ayudar a Papúa Nueva Guinea y las naciones insulares del Pacífico en la aplicación de la Convención, especialmente en términos de instrumentos políticos/legales, marcos institucionales, inventarios y mejora de su capacidad general.
- B3. Realizar exámenes generales de las necesidades y oportunidades de capacitación en cuestiones relacionadas con los humedales y sobre el desarrollo de programas de capacitación, cuando proceda.
- B4. Seguir promoviendo la inclusión en los programas de estudios escolares de cuestiones relacionadas con los humedales.
- B5. Seguir buscando mecanismos adecuados para promover la aplicación integrada de los convenios internacionales, por ejemplo, a través de el establecimiento de Comités Nacionales Ramsar intersectoriales.
- B6. Completar los inventarios de humedales de cada Parte Contratante.
- B7. Aumentar los recursos destinados a la elaboración, aplicación y monitoreo de planes de manejo de sitios Ramsar.
- B8. Promover nuevas designaciones de humedales para su inclusión en la Lista Ramsar, prestando especial atención a los tipos de hábitat infrarepresentados en la Lista (arrecifes de coral, manglares, praderas de algas, zonas geotérmicas, “karst” y turberas).

- B9. Aprovechar las oportunidades de establecer acuerdos de hermanamiento entre sitios Ramsar para promover la cooperación internacional.
- B10. Entablar consultas formales entre las agencias de asistencia al desarrollo y las Autoridades Administrativas Ramsar para ayudar al cumplimiento de las obligaciones dimanantes del artículo 5 de la Convención.

§II. Descripción de las actividades realizadas

Plan Estratégico de Ramsar - Objetivo General 1 Avanzar hacia la adhesión de todos los países a la Convención.

1. En la región de Oceanía hay 16 países, de los que sólo tres son Partes Contratantes, a saber, Australia, Nueva Zelandia y Papúa Nueva Guinea. Durante este trienio se han acelerado los esfuerzos destinados a promover la adhesión a la Convención de los 13 pequeños estados insulares restantes. Estos esfuerzos se han debido sobre todo a la continua labor de Wetlands International - Oceanía que, de acuerdo con un Memorando de Entendimiento con Medio Ambiente de Australia, está colaborando con varios de estos países en la promoción de la conservación y el uso racional de humedales. El Fondo de Pequeñas Subvenciones, de la Convención, ha facilitado también fondos para apoyar la adhesión de Palau, los Estados Federados de Micronesia, Kiribati, las Islas Salomón y Vanuatu.
2. En diciembre de 1998, Nueva Zelandia albergó la primera Reunión Regional de Oceanía, en Hamilton, para iniciar el debate preparatorio de las cuestiones que serán examinadas en la COP7. Asistieron a esta reunión, que tuvo un gran éxito, representantes de nueve países y de tres territorios dependientes de la región, así como casi 20 organizaciones internacionales, regionales, nacionales y locales. En esta reunión, varios países que no son Partes Contratantes y que estaban representados en ella manifestaron un gran interés por adherirse a la Convención. Además, se señaló que era necesario que la Oficina de Ramsar estrechara su colaboración con el Programa Regional de Medio Ambiente del Pacífico Sur, Wetlands International - Oceanía y el WWF, para mejorar la eficiencia y efectividad en la promoción de medidas de conservación de humedales entre los pequeños Estados insulares de la región.
3. En Oceanía hay varios territorios dependiente y/o exteriores de Australia, Francia, Nueva Zelandia y los Estados Unidos de América (EE.UU.). Una de las recomendaciones de la Reunión Regional de Oceanía fue que estas Partes Contratantes analizaran la aplicación de la Convención en estos territorios dependiente y/o exteriores para asegurarse de que se cumplen totalmente las obligaciones dimanantes de la Convención.
4. La Oficina ha elaborado, con asistencia de Wetlands International - Oceanía, un folleto informativo especial sobre la Convención, destinado a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de todo el mundo. El folleto ha tenido una gran difusión en Oceanía.

Plan Estratégico de Ramsar - Objetivo General 2

Lograr el uso racional de los humedales mediante la aplicación y un mayor desarrollo de las Directrices de Ramsar para el Uso Racional.

Políticas/estrategias nacionales de humedales y su aplicación

5. Papúa Nueva Guinea no tiene una Política Nacional de Humedales. Las medidas relacionadas con la gestión de los humedales dependen del Programa Nacional de Conservación de la Naturaleza. Nueva Zelandia adoptó una Política Nacional de Humedales en 1986 - la primera Parte Contratante que lo hizo. Australia adoptó en 1997 una Política de Humedales para el gobierno del Commonwealth y está preparando actualmente políticas complementarias para cada uno de sus ocho gobiernos de Estados y Territorios. De ellos, cuatro tienen ya políticas de este tipo y los otros cuatro las tienen en curso de preparación.
6. La Política Nacional de Humedales de Nueva Zelandia y la Política de Humedales del Commonwealth de Australia obligan a todos los escalones del Gobierno. Para facilitar la aplicación coordinada de estas Políticas, Nueva Zelandia está preparando un Plan Nacional de Humedales, y Australia ha adoptado un Plan de Aplicación formal. Tanto Nueva Zelandia como Australia señalan que disponen de Comités Nacionales Ramsar intersectoriales o de órganos semejantes para asesorar y orientar en el cumplimiento de la Convención y de las Políticas de Humedales correspondientes. En Australia, la coordinación de la aplicación de la Convención y las Políticas conexas se realiza a través de un grupo de funcionarios de los organismos públicos del Commonwealth y de los Estados y Territorios, que tiene la máxima responsabilidad en cuestiones relacionadas con humedales. El Fondo del Patrimonio Natural de Australia facilita también recursos para actividades relacionadas con humedales, a través de una serie de programas que se mueven dentro de su ámbito. Nueva Zelandia indica que la aplicación de su Política Nacional de Humedales se ha retrasado debido principalmente a las dificultades para obtener los recursos necesarios y a los conflictos de responsabilidades entre el gobierno central y los gobiernos locales.

Exámenes de la legislación

7. Nueva Zelandia ha revisado su legislación antes y después de haber adoptado la Política Nacional de Humedales, en 1986. Este proceso dió también lugar a que se introdujeran algunas disposiciones en dos textos legislativos conexas, en 1987 y 1991. El Gobierno del Commonwealth de Australia comenzó en 1997 un proceso de examen de la legislación, destinado a reformar y racionalizar una serie de leyes relacionadas con el medio ambiente. Se trata también de dotar al Gobierno del Commonwealth de la capacidad de responder adecuadamente a sus responsabilidades internacionales en la esfera del medio ambiente, como las derivadas de la Convención de Ramsar. El Senado, cámara alta de Australia, estaba estudiando a principios de 1999 este proceso de revisión. Papúa Nueva Guinea informa de que no se ha adoptado ninguna medida con respecto a la legislación.

Planteamiento integrado del manejo de los humedales

8. Todos los Estados y Territorios de Australia, a quienes corresponde en primer término la responsabilidad del ordenamiento del suelo y los recursos acuíferos, utilizan planteamientos integrados para la gestión de las cuencas hidrográficas. Se ha promulgado legislación en tres jurisdicciones (Nueva Gales del Sur, Australia del Sur y Victoria) al efecto, y el Fondo del Patrimonio Natural, del Gobierno del Commonwealth (véase el párrafo 6 supra) promueve y apoya también este planteamiento en asociación con las jurisdicciones provinciales y las comunidades locales.
9. La Ley de Gestión de los Recursos de Nueva Zelandia, de 1991, está destinada a promover técnicas de gestión integrada. Su aplicación tiene ramificaciones a escala nacional, subnacional y local pues obliga a proteger los humedales importantes y preparar declaraciones de intenciones y programas de trabajo a escala subnacional y planes de ordenación de las costas.

Publicaciones sobre el uso racional

10. Véase el párrafo 19, Objetivo General 3 infra.

Productos químicos tóxicos y contaminación

11. El Informe Nacional de Nueva Zelandia indica que el humedal Ramsar Farewell Spit ha sido declarado sitio importante en el Plan de prevención de derrames de petróleo, destinado a las autoridades locales, y que se han impuesto unos requisitos más estrictos a una fundición de aluminio próxima al sitio de la Laguna de Waituna. En Australia, muchos de sus cursos de agua son objeto de programas de monitoreo de carácter público y privado. Australia considera que estos programas establecen el marco adecuado para detectar los efectos potenciales de los productos químicos tóxicos y la contaminación. En varios Estados y Territorios de Australia, existen programas destinados a reducir o mitigar los efectos de la contaminación en los humedales, que en algunos casos son sitios Ramsar.

Técnicas de evaluación económica

12. Los Informes Nacionales de Nueva Zelandia y Australia hacen referencia a diversos estudios e instancias que han investigado o desarrollado la evaluación económica de humedales, para utilizar las conclusiones en actuaciones de planificación y evaluación.

Evaluaciones del Impacto Ambiental (EIA)

13. La legislación de las tres Partes Contratantes exigen una EIA para cualquier actividad que pueda tener repercusiones sobre un humedal.

Restauración y rehabilitación de humedales

14. Nueva Zelandia informa de varios proyectos importantes de rehabilitación de humedales en la Región de Northland, Consejos Regionales de Waipa, Hawke's Bay, Bay of Plenty y Manawatu-Wanganui. En Australia, la Política de Humedales del Commonwealth considera una prioridad la restauración y rehabilitación de humedales, lo mismo que las políticas de los

gobiernos provinciales de Australia Occidental y Nueva Gales del Sur. Se está procediendo a un examen del *Registro de Proyectos de Restauración de Humedales en Australia y Nueva Zelandia*, y el Programa Nacional de Humedales de Australia y los programas conexos del Fondo del Patrimonio Natural están prestando apoyo a diversos proyectos de rehabilitación de humedales, basados en las comunidades locales. La rehabilitación de humedales es un elemento fundamental en las medidas adoptadas para resolver los problemas de salinización en la región sudoccidental de Australia Occidental y los problemas de calidad del agua en Nueva Gales del Sur y Australia del Sur.

Promoción de una intervención activa e informada de los interesados locales

15. Papúa Nueva Guinea indica que esta cuestión no le afecta debido al sistema consuetudinario de propiedad del suelo y la directa dependencia de su población de los recursos que obtienen en los humedales para satisfacer sus necesidades de alimentación y agua y, cada vez más, para el desarrollo económico. En Australia y Nueva Zelandia, económicamente más desarrolladas, la situación es muy diferente y ambos países han establecido sistemas muy elaborados de apoyo, promoción y aliento de actuaciones por parte de las comunidades locales. En ambos países, se han hecho esfuerzos por establecer un marco que permita a las respectivas poblaciones indígenas seguir controlando sus humedales tradicionales. En Nueva Zelandia, la solución reciente de algunas reclamaciones basadas en el Tratado constitucional se han traducido en la devolución de importantes humedales a las autoridades tribales. El programa Waterwatch, de Australia, es un modelo de promoción de una intervención activa e informada de las comunidades locales que se presentará como tal en la COP7, junto con el proyecto de Programa de Promoción de la Convención (véase el documento COP7 DOC. 15.9 de Ramsar).

Implicación del sector privado

16. Tanto Australia como Nueva Zelandia informan de que en algunos casos se han estudiado medidas de incentivo y la aplicación de éstas en beneficio de áreas de humedal. Cabe mencionar programas de patrocinio, ayudas para el pago de intereses, programas contractuales e incentivos a la protección de humedales. Además, en ambos países hay ejemplos de intervención activa del sector privado en medidas de apoyo a la protección de sitios de humedal, o de intervenciones directas. Papúa Nueva Guinea no informa de ninguna medida de este tipo.

Plan Estratégico de Ramsar - Objetivo General 3

Aumentar la conciencia de los valores y funciones de los humedales en todo el mundo y a todos los niveles

Programas de educación y concienciación del público (ECP)

17. Papúa Nueva Guinea informa de que no tiene programas de ECP. Australia cuenta con el programa nacional Waterwatch de concienciación y educación de las comunidades locales y presta apoyo a una serie de actuaciones a través de su Programa Nacional de Humedales.

Medio Ambiente de Australia tiene también una página en Internet en que se informa de las actividades de este tipo del Ministerio y de otras actividades conexas. En Nueva Zelanda, el Departamento de Conservación celebra la Semana de la Conservación y el Día Mundial de los Humedales y participa también en las actividades de la Semana del Mar. Los grupos de población a los que se dirigen estas actuaciones son los propietarios de tierras y las escuelas. En Nueva Zelanda, Ducks Unlimited patrocina un premio anual. En Australia, las organizaciones no gubernamentales interesadas en los humedales (unas 33 organizaciones) han formado la Alianza Australiana de los Humedales. Sus miembros participan en diversas actividades educativas y de promoción, especialmente con ocasión del Día Mundial de los Humedales. Las ONG producen y difunden boletines, alientan a las escuelas a que celebren cursos sobre humedales y tratan de mejorar la concienciación del público.

El uso racional dentro de los programas de estudios de la educación formal

18. Nueva Zelanda cuenta con una gama de material informativo y de apoyo en que se hace referencia a los humedales. La Estrategia de Educación Ambiental, del Gobierno, está dando lugar a que se establezcan directrices para los programas de estudios. Se han preparado módulos de estudio de los humedales para el programa científico de la escuela secundaria y módulos sobre estuarios para el programa de estudios de la escuela primaria. Papúa Nueva Guinea no facilita ninguna información sobre los programas de estudios. Australia ha adoptado una serie de medidas para introducir material informativo sobre los humedales en los programas de estudios. Como medida a escala nacional cabe mencionar un apoyo educativo al programa de estudios a través del programa Waterwatch y ayudas para actividades prácticas, así como un juego de intriga difundido a través de Internet, “Asesinato al microscopio”, que llegó a 600 escuelas en 1998. Varios Estados y Territorios de Australia informan también de medidas importantes para introducir los humedales en los programas de estudios, principalmente en Australia Occidental y Queensland. El Centro de Humedales de Shortland, en Nueva Gales del Sur, es otro actor importante en la promoción de este aspecto de la labor de la Convención.

Publicaciones sobre el uso racional

19. Nueva Zelanda informa de una serie de publicaciones que ayudan a difundir los principios de uso racional y manejo de los humedales. Australia ha producido igualmente, a través de los distintos programas del Gobierno del Commonwealth y los gobiernos de los Estados y Territorios, una amplia gama de publicaciones sobre la gestión de humedales y de información, incluidas las actas de una reunión de expertos titulada “Humedales en una tierra árida: comprender para ordenar (1998)”.

Plan Estratégico de Ramsar - Objetivo General 4

Aumentar la capacidad de las instituciones de cada Parte Contratante para lograr la conservación y el uso racional de los humedales.

Coordinación y cooperación institucional

20. En Nueva Zelandia, el Comité Nacional de Humedales, establecido en 1998, está encargado de ello en parte, con el complemento de una serie de foros regionales (subnacionales) sobre humedales. Todos ellos permiten que los interesados gubernamentales y no gubernamentales discutan las cuestiones de interés. Papúa Nueva Guinea informa de que no cuenta con mecanismos de coordinación de este tipo. Australia señala en su Informe que en 1995 se estableció un Comité Asesor Nacional de Humedales, intersectorial. En el marco del Fondo del Patrimonio Natural de Australia, se han negociado acuerdos bilaterales de asociación entre el Gobierno del Commonwealth y cada uno de los gobiernos provinciales para facilitar medidas coordinadas a escala nacional para la conservación de humedales y el uso racional de los mismos. Se ha creado un grupo de trabajo de funcionarios del Gobierno del Commonwealth y de cada uno de los gobiernos provinciales que cuenta también con un programa de trabajo negociado para intensificar la cooperación. El Estado de Australia Occidental tiene un Comité de Coordinación intersectorial dedicado a los humedales y Nueva Gales del Sur cuenta con un Grupo de Acción dedicado al mismo tema.

Aplicación coordinada de convenios internacionales

21. El proyecto de Estrategia de Biodiversidad de Nueva Zelandia contiene referencias expresas a la Convención de Ramsar, el examen de la Política Nacional de Humedales y la aplicación del Plan Nacional de Humedales. Recientemente se ha ampliado el ámbito del Fondo del Patrimonio Natural para abarcar los humedales. Tanto en Papúa Nueva Guinea como en Australia existe un Ministerio encargado de la aplicación de los acuerdos internacionales sobre el medio ambiente de los que son signatarios. En el caso de Australia, existe un comité interministerial que coordina medidas e intercambia información sobre las convenciones de la que es signatario el país, así como de otras actividades internacionales. Uno de los objetivos del Fondo del Patrimonio Natural (programa nacional de financiación que dispone de un presupuesto de 1.250 millones de dólares australianos para cinco años) es establecer un paquete integrado y coordinado de medidas, incluidas medidas de cooperación para aplicar las disposiciones de las convenciones internacionales sobre el medio ambiente.

Necesidades y oportunidades de formación y capacitación

22. Además de las actividades a que se hizo referencia en los párrafos 1, 17 y 18 *supra*, Australia informa de que el Programa de Cooperación Trinacional de Humedales, que “hermana” los sitios Ramsar Parque Nacional Kakadu, Australia, Área de Protección de la Naturaleza de Tonda, Papúa Nueva Guinea, y Parque Nacional Wasur, Indonesia, ofrece oportunidades de capacitación práctica a gestores de estos sitios. Wetlands International - Oceanía produjo materiales educativos sobre aves costeras con destino a China y el Corredor Oriental Asia-Australasia. En asociación con la Olimpiada 2000, el Programa Nacional de Humedales de Australia ha aportado fondos para crear la página virtual de Ramsar en Internet, que también contó con la aportación de la Oficina de Ramsar.
23. Australia señala que ha procedido a un análisis de las necesidades de capacitación y formación y a un examen de las oportunidades en 1996. Ni Papúa Nueva Guinea ni Nueva Zelandia ofrecen información sobre estas cuestiones. Los tres países han mencionado casos de nacionales que han recibido algún tipo de formación o capacitación, pero no está claro de qué

nivel se trata. Nacionales de Papúa Nueva Guinea han participado en cursos de formación organizados por Wetlands International - Oceanía gracias a un proyecto del Fondo Ramsar de Pequeñas Subvenciones.

Plan Estratégico de Ramsar - Objetivo General 5
Garantizar la conservación de todos los sitios incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (Lista de Ramsar)

Situación de los planes de manejo de sitios Ramsar

24. Véase la sección III y los documentos COP7 DOC. 13.3 y 15.2 de Ramsar.

Cambio de las características ecológicas de sitios Ramsar

25. Véanse también los documentos COP7 DOC. 13.3 y 15.2 de Ramsar. En resumen, Papúa Nueva Guinea indica que no se ha producido ningún cambio de las características ecológicas en sus dos sitios. Nueva Zelandia señala que se han registrado algunos cambios en la vegetación de dos de sus sitios (Laguna de Waituna y Humedal de Whangamarino) y algunas pérdidas de manglares en el sitio del Firth of Thames. El Informe Nacional de Australia (en su apéndice 4) contiene amplia información sobre 36 de sus 49 sitios. Se han producido cambios en las características ecológicas de tres sitios en Tasmania (Laguna Pittwater-Orielton, Lago Little Waterhouse y la Reserva Interlaken Lakeside), uno en Nueva Gales del Sur (Reserva Natural de Towra Point) y tres en Australia Occidental (Playa Eighty-mile, Sistema Peel-Yalgorup, Lago Toolibin). El Informe contiene también información detallada sobre los cambios de las características ecológicas, o sobre las amenazas de cambios, en 10 sitios del Estado de Victoria. Se describen también algunas medidas correctoras y se informa de que se han preparado planes de manejo de los 10 sitios, con regímenes de monitoreo.

Sitios incluidos en el Registro de Montreux

26. En la región de Oceanía no hay sitios incluidos en el Registro de Montreux.

Sitios a los que hace referencia la Recomendación 6.17 de la COP6

27. Esta cuestión es abordada en los documentos COP7 DOC. 13.3 y 15.2 de Ramsar.

Plan Estratégico de Ramsar - Objetivo General 6
Incluir en la Lista de Ramsar los humedales que cumplan los criterios establecidos por la Convención, especialmente aquellos tipos de humedales todavía infrarrepresentados en la Lista y humedales transfronterizos.

Inventarios y listas nacionales de humedales “importantes”

28. Nueva Zelandia completó en 1993 un inventario de todos los sistemas de humedales que cumplen los criterios para ser considerados de importancia internacional, que abarca 73 sitios y se publicó en 1996 como Inventario de Humedales de Nueva Zelandia. También han realizado inventarios de humedales varias administraciones subnacionales y de distrito. Papúa Nueva Guinea incluye información sobre sus humedales en el *Directory of Asian Wetlands* publicado en 1988, y el *Directory of Oceania Wetlands*, publicado en 1993. Papúa Nueva Guinea ha finalizado también una lista de humedales importantes, que forma parte del informe sobre las necesidades de conservación presentado por el país en 1994. Australia no ha realizado un inventario nacional, pero está previsto que esté muy avanzada la preparación de uno en el año 2000. En 1993 y 1996 se publicaron dos ediciones del *Directory of Important Wetlands In Australia*, que describe casi 800 humedales, con una superficie próxima a los 25 millones de hectáreas.

Estimaciones de la superficie de humedales e índices de pérdida o conversión

29. Papúa Nueva Guinea no dispone de estimaciones. En Australia no existe ninguna estimación de la superficie nacional, pero los gobiernos de los Estados de Queensland, Nueva Gales del Sur, Australia Occidental y el Territorio del Norte han presentado estimaciones sobre algunas regiones subnacionales y algunos tipos de humedales. En Nueva Zelandia siguen manteniéndose 100.000 hectáreas de humedales pantanosos, frente a 311.000 en 1990 y 672.000 antes de la colonización europea. No se han calculado las pérdidas de estuarios ribereños, lacustres y de estuario. En Australia, se ha calculado en algunas regiones subnacionales el índice de conversión de humedales desde la colonización europea, que oscila entre el 40 y el 80 por ciento. El Estado de Victoria presenta cifras exactas sobre las pérdidas de distintos tipos de humedal, que oscilan desde un 70 por ciento en el caso de los pantanos profundos de agua dulce a menos del 5 por ciento en el caso de los pantanos abiertos de agua dulce y salinos permanentes.

Prioridades de la COP6 con respecto a la Lista de Ramsar y declaraciones de intenciones

30. Desde la COP6 sólo se ha producido en Oceanía una nueva designación de sitio Ramsar. La designación por Papúa Nueva Guinea del Lago Kutubu, en 1998, debido a su importancia como hábitat de peces y a su ecosistema de turbera, es una respuesta significativa a las prioridades establecidas por la COP6. Nueva Zelandia indica que se están preparando actualmente criterios para establecer prioridades en la futura inclusión en la Lista de los 73 sitios que se considera que cumplen los criterios Ramsar, y que se están preparando tres candidaturas. De acuerdo con la Recomendación 6.17.4, Australia designó Ginini Flats, turbera situada en el Territorio de la Capital Australiana, sitio Ramsar en 1996. Más recientemente, Medio Ambiente de Australia facilitó fondos al Gobierno de Tasmania con el fin de que pudiera preparar un inventario de turberas en la parte noroccidental del Estado. Medio Ambiente de Australia está prestando también apoyo a la conservación del Pantano Wingecarribee, en Nueva Gales del Sur, y ha intervenido en el proceso de indagación que realizó el Estado y que finalizó con la recomendación de que se cesara la explotación de la turba y la designación de la zona como reserva natural. Los Estados de Nueva Gales del Sur y Australia Occidental están actualmente evaluando sitios que pueden ser candidatos a la denominación, teniendo presentes las prioridades establecidas por la COP6. En Victoria se

está desarrollando un proyecto destinado a identificar “karst” importantes y dos categorías de humedal interior que no han sido evaluadas hasta la fecha: ríos y corrientes permanentes y ríos y corrientes estacionales e irregulares. Cuando se identifiquen los humedales importantes de éstas y otras categorías, se prestará especial atención a los datos existentes sobre distribución en el Estado de especies amenazadas de peces e invertebrados.

Sitios transfronterizos Ramsar

31. Australia y Nueva Zelandia son estados insulares. Papúa Nueva Guinea hace frontera con Indonesia y a lo largo de ella se encuentran los sitios transfronterizos Ramsar del Parque Nacional Wasur (Indonesia) y el Área Protegida de Tonda.

Plan Estratégico de Ramsar - Objetivo General 7

Promover la cooperación internacional y movilizar asistencia financiera para la conservación y el uso racional de humedales en colaboración con otras convenciones y organismos, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Actividades bilaterales o multilaterales con respecto a humedales, cuencas y especies compartidos

32. Los gobiernos de Papúa Nueva Guinea e Indonesia están actualmente preparando un Memorando de Entendimiento con el fin de intercambiar ideas, coordinar programas de formación y capacitación y desarrollar estrategias de gestión para resolver problemas como los incendios forestales, la introducción de animales depredadores y hierbas exóticas y la caza furtiva a ambos lados del Área Protegida de Tonda, en Papúa Nueva Guinea, y el Parque Nacional Wasur, en Indonesia, sitios compartidos Ramsar.
33. En términos de especies compartidas (migratorias) de humedal, Australia y Papúa Nueva Guinea participan en el Programa Regional del Pacífico de Manejo de la Tortuga Marina, coordinado por el SPREP. Australia ha firmado acuerdos bilaterales con el Japón y China para la conservación de las aves migratorias compartidas y es signataria de la Convención sobre Especies Migratorias. Nueva Zelandia está considerando también la posibilidad de adherirse a este tratado. Dentro de la región, existe una Estrategia 1996-2000 para las aves migratorias en Asia y el Pacífico y en la COP6 se lanzó la Red de Reservas de aves costeras de Asia Oriental y Australasia, teniendo las tres Partes Contratantes de Oceanía sitios que forman parte de esta Red.

Sitios “hermanados”

34. En Nueva Zelandia ningún sitio está hermanado con otro sitio Ramsar. El Programa de Cooperación Trinacional de Humedales (véase el párrafo 21) “hermana” los sitios Ramsar del Parque Nacional Kakadu, en Australia, con el Área Protegida de Tonda, en Papúa Nueva Guinea, y el Parque Nacional Wasur, en Indonesia. Además, Australia cita otros dos acuerdos de hermanamiento de sitios: la Reserva Natural de Kooragang está hermanada con el Pantano

de Kushiro, en el Japón, y el Humedal de Boondall, que forma parte del sitio Ramsar Moreton Bay, está hermanado con la Marisma de Yatsu, en el Japón.

Aplicación coordinada de las convenciones internacionales

35. Véase el párrafo 21 *supra*.

Apoyo de donantes bilaterales o multilaterales

36. Esta cuestión sólo afecta a Papúa Nueva Guinea, que recibe apoyo de diversos donantes para actividades relacionadas con humedales.

Consignaciones presupuestarias para la conservación de humedales y la promoción del uso racional fuera del país y consultas entre los organismos de asistencia al desarrollo y la Autoridad Administrativa Ramsar.

37. Esta cuestión sólo afecta a Nueva Zelandia y Australia. Tanto la una como la otra prestan apoyo, a través de sus respectivos programas de asistencia al desarrollo, a proyectos relacionados con humedales, principalmente en la región de Asia y el Pacífico. En el Informe Nacional de Australia se indica que en 1996-1997 AusAid financió con 20 millones de dólares australianos aproximadamente proyectos destinados a promover el uso racional de humedales. Ningún país indica que existan mecanismos formales de consulta entre sus agencias de asistencia al desarrollo y la Autoridad Administrativa Ramsar.

Plan Estratégico de Ramsar - Objetivo General 8
Dotar a la Convención de los mecanismos institucionales y los recursos financieros necesarios.

Asignaciones presupuestarias para la conservación de humedales y la promoción del uso racional en el país

38. Los tres países informan de que las consignaciones presupuestarias para humedales se integran en consignaciones más amplias para actividades relacionadas con el medio ambiente. Lo mismo cabe decir de Australia, que cuenta además con un Programa Nacional de Humedales.

Contribuciones anuales y voluntarias

39. Las tres Partes Contratantes tienen actualizadas sus contribuciones anuales al presupuesto de la Convención. Nueva Zelandia es la única que hizo en este período una contribución voluntaria adicional al Fondo de Pequeñas Subvenciones (1.157 francos suizos en 1996).

Sección optativa - Participación de organizaciones no gubernamentales en la aplicación de la Convención

En esta sección **optativa** del Informe Nacional se pide a las Partes Contratantes que describan el carácter de la cooperación y las relaciones con ONG internacionales, regionales, nacionales y provinciales que operen en su país.

ONG que incluyen los humedales en las actividades “corrientes” que realizan en el país

40. En Papúa Nueva Guinea hay cuatro ONG internacionales, dos regionales y una nacional que incluyen los humedales en sus actividades corrientes. Australia indica que tres ONG internacionales, seis nacionales y 24 provinciales y locales se encuentran en tales circunstancias. En Nueva Zelanda hay tres ONG internacionales, cuatro nacionales y numerosas provinciales.

Mecanismos de consulta en los que las ONG pueden expresar sus opiniones acerca de la conservación de los humedales y la aplicación de la Convención de Ramsar

41. En Nueva Zelanda, la Sociedad de Limnología se reúne anualmente y permite que las ONG mantengan conversaciones, y el Comité Coordinador Nacional de Humedales sirve de foro para el diálogo entre las ONG y los funcionarios del Gobierno. Papúa Nueva Guinea indica que no cuenta con mecanismos formales de ese tipo. La Alianza de Humedales de Australia sirve de foro de consulta a las ONG del país. La Alianza recibió fondos públicos para coordinar las aportaciones de las ONG al Informe Nacional y preparar las posiciones políticas a adoptar en la COP7. El Foro Consultivo Nacional sobre el Medio Ambiente pone en contacto a las ONG y el Gobierno.

Representantes de ONG en las delegaciones oficiales a las COP de Ramsar

42. Tal ha sido la práctica de Australia en las últimas COP, que se espera que se mantenga. Papúa Nueva Guinea indica que prevé hacerlo también y Nueva Zelanda que ocurre “a veces”.

Representantes de las ONG en los comités de gestión de sitios

43. Sí en algunos casos, tanto en Australia como en Nueva Zelanda. También en Australia, están normalmente representadas ONG en los comités u órganos semejantes encargados del desarrollo de planes de manejo de sitios. En Papúa Nueva Guinea la gestión de los sitios está confiada a las comunidades locales.

Áreas de Ramsar en las que son más activas las ONG

44. El Informe Nacional de Australia es el único que aborda la cuestión, haciendo referencia a Medio Ambiente de Australia y la Alianza Australiana de Humedales. En resumen, las ONG activas en Australia parecen interesarse por todos los temas del Plan Estratégico de la Convención.

Otros comentarios y sugerencias:

45. Australia hizo las siguientes observaciones:

- i) **Comité Permanente** - sería útil que se preparara y difundiera una breve reseña profesional de los nuevos miembros del Comité Permanente.
- ii) **GECT** - sería muy útil para implicar más a las Autoridades Administrativas que se diera mayor difusión a la información sobre la labor del GECT. También debe promoverse una mayor interacción con otras secretarías de convenciones y grupos de expertos (véase el documento COP7 DOC. 15.2 de Ramsar, referente a la composición futura y *modus operandi* del GECT).
- iii) **Oficina** - se aplaude la página de la Oficina en Internet y se pide que se incluyan en ella las reseñas profesionales del personal (nota de la Oficina: ya están en la página).
- iv) **Organizaciones asociadas** - sería útil una mayor información sobre las actividades de las ONG asociadas con Ramsar.
- v) **Informes Nacionales** - un añadido valioso sería pedir información sobre el establecimiento de reservas de humedales (artículo 4.1) e información más detallada sobre la situación de los sitios Ramsar, según pongan de manifiesto las actividades de monitoreo.

§III. Resumen estadístico

Este resumen estadístico ha sido preparado utilizando las respuestas al cuestionario correspondiente, que componen los Informes Nacionales preparados por las Partes Contratantes de la región. La sección II contiene información más detallada. Los párrafos correspondientes de esta sección se indican en la columna “párrafos” del cuadro *infra*. En este cuadro se registra con un “sí” o un “no” la respuesta de cada Parte Contratante a las preguntas principales formuladas en el cuestionario que define el formato aprobado de los Informes Nacionales. En algunos casos, el número de respuestas puede ser menor que el de Informes Nacionales presentados en la región debido a que no todas las Partes Contratantes respondieron a todas las cuestiones.

El cuadro está destinado a ofrecer una visión más clara a escala nacional de las áreas del Plan Estratégico 1997-2002 de la Convención que han sido abordados desde la Sexta Conferencia de las Partes Contratantes y, por lo tanto, de las áreas en las que ha habido poca o ninguna actividad según los Informes Nacionales. Las áreas en las que los Informes Nacionales han indicado que existe poca actividad se destacan sombreándose el recuadro.

Párrafos	Objetivos Generales (y Acciones) del Plan Estratégico	Sí	No
	Objetivo General 1 - Adhesión de todos los países		
1-4	Medidas adoptadas para promover la adhesión de países que no son Partes Contratantes (Acciones 1.1.1 - 2)	3	-
	Objetivo General 2 - Promover el uso racional de los humedales		
5-6	Políticas/estrategias/planes nacionales de humedales en vigor (Acción 2.1.2)	2	1

5-6	Políticas/estrategias/planes nacionales de humedales que están en curso de preparación (Acción 2.1.2)	-	1
7	Exámenes de las legislaciones y las prácticas que afectan a los humedales que se han llevado a cabo (Acción 2.1.1)	3	-
7	Cambios legislativos o similares que se han producido (Acción 2.1.1)	2	1
8	La conservación y el uso racional de los humedales forma parte (o formará parte) de otras iniciativas nacionales de planificación del medio ambiente/conservación (Acción 2.1.2)	3	-
7	Tratándose de países con sistema de Gobierno federal, existen o se están elaborando o planificando políticas/estrategias/planes para los niveles provincial/estatal del Estado (Acción 2.1.2)	2	-
8	Esfuerzos hechos para que los humedales sean gestionados como partes integrantes de los recursos y el medio ambiente de las aguas/tierras y las zonas costeras (Acción 2.2.2).	2	-
19	Publicaciones sobre el "Uso Racional" (Acción 2.3.2)	2	-
11	Medidas adoptadas para hacer frente a las consecuencias del uso de productos químicos tóxicos y de la contaminación en los humedales (Acción 2.3.1)	2	-
12	Medidas adoptadas para incorporar técnicas de valoración económica de los humedales en las actividades de planificación y evaluación de los recursos naturales (Acciones 2.4.1, 2.4.3)	2	-
13	Se exige una evaluación del impacto ambiental de actividades susceptibles de afectar a los humedales (Acciones 2.5.2, 2.5.3)	3	-
14	Se realizan hasta cierto punto actividades de restauración y rehabilitación de humedales (Acciones 2.6.1-3)	2	-
15	Se promueve la participación de las comunidades locales en la conservación y el uso racional de humedales (Acciones 2.7.1-4)	2	-
16	Se promueve la participación del sector privado en la conservación y el uso racional de los humedales (Acciones 2.8.1-4)	2	1
	Objetivo General 3 - Aumentar la conciencia de los valores y funciones de los humedales		
17	Existen programas administrados por el Estado de educación y sensibilización en los que se tengan en cuenta los humedales (Acciones 3.2.1-2)	2	1
17	Existen programas no gubernamentales de educación y sensibilización en los que se tengan en cuenta los humedales (Acciones 3.2.1-2, 8.3.1)	2	1
18	Los programas de estudios de las instituciones educativas incluyen cuestiones relacionadas con los humedales y los principios Ramsar de Uso Racional (Acción 3.2.5)	1	-
	Objetivo General 4 - Aumentar la capacidad de las instituciones		
20	Existen mecanismos, o se están estableciendo, para incrementar la cooperación entre las instituciones responsables del manejo de los humedales (Acciones 4.1.1-2, 8.1.9-10)	2	1
6	Existe un Comité Nacional Ramsar/de Humedales - constituido por representantes del Gobierno (Acciones 4.1.1-2, 8.1.9-10)	1	-
6	Existe un Comité Nacional Ramsar/de Humedales - que incluye representantes no gubernamentales (intersectorial) (Acciones 4.1.1-2, 8.1.9-10)	2	1
21	Existen mecanismos para promover actividades de cooperación entre las Autoridades Administrativas Ramsar y los puntos focales de otras Convenciones internacionales sobre el medio ambiente de las que sea signatario el país en cuestión (Acciones 7.2.3-5, 7.2.7-8)	1	2

23	Se está realizando un análisis de las necesidades de capacitación y formación o ya ha sido hecho (Acción 4.2.1)	1	2
23	Se ha finalizado un análisis de las oportunidades de formación y capacitación (Acción 4.2.2)	1	2
22	Se han preparado módulos de formación o programas de capacitación destinados expresamente a gestores de humedales, o están en curso de preparación (Acción 4.2.3)	2	1
23	Nacionales del país han obtenido formación en cuestiones relacionadas con humedales dentro o fuera del país (Acción 4.2.4)	3	-
Objetivo General 5 - Manejo/Gestión de los sitios incluidos en la Lista			
25-29	Véase el cuadro <u>infra</u> , más los documentos COP7 DOC. 13.3. y 15.2 de Ramsar - Propuesta n° 2		

Situación de los planes de manejo de sitios Ramsar (Acciones 5.1.2, 5.2.3)

Parte Contratante	Número de sitios Ramsar	Planes en preparación (o en curso de actualización)	Planes totalmente terminados	Planes en ejecución	Planes que incluyen un monitoreo
Australia	49	28	30*	13	15
Nueva Zelanda	5	0	5	4	3
Papúa Nueva Guinea	2	2	0	0	0
Total	56	30 (54%)	35 (62%)	17 (30%)	18 (32%)

* incluidos 16 sitios australianos que sólo tienen planes parciales de manejo

Objetivo General 6 - Designación de sitios Ramsar			
30	Se ha terminado un inventario nacional de humedales (Acción 6.1.2)	-	3
30	Está previsto realizar en un futuro próximo un inventario nacional de humedales (Acción 6.1.2)	1	1
32	Se han adoptado medidas para designar tipos de humedales infrarepresentados para su inclusión en la Lista o como respuesta a las distintas decisiones de la COP6 (Acciones 6.2.1, 6.2.3)	2	1
33	El país tiene sitios incluidos en la Lista de Ramsar que son sitios transfronterizos (Acciones 6.2.5, 7.1.1)	1	-
Objetivo General 7 - Promover la cooperación internacional y movilizar asistencia financiera			
33	Se han realizado, están en curso o están previstas actividades bilaterales o multilaterales para manejar/gestionar humedales transfronterizos o sus cuencas hidrográficas/de captación (Acciones 6.2.5, 7.1.1)	1	-
36	Países que tienen sitios Ramsar "hermanados" con sitios de otros países (Acción 7.1.2)	2	1
34-5	El país está cooperando en el marco de actividades bilaterales o multilaterales en la conservación de especies migratorias de humedales (Acción 7.2.5).	3	-
38	Existen donantes multilaterales y/o bilaterales que están apoyando proyectos que facilitan la aplicación de la Convención en el país (Acciones 7.3.3, 7.4.2, 7.4.4)	1	-

39	El Gobierno consigna anualmente créditos presupuestarios para apoyar la conservación y el uso racional de los humedales del país (Acción 7.4.1)	3	-
39	El país cuenta con un programa de asistencia al desarrollo que incluye fondos reservados para la conservación y el uso racional de los humedales en otros países (Acción 7.4.2)	2	-
39	Existe un procedimiento formal para la celebración de consultas entre la Autoridad Administrativa Ramsar y el programa de asistencia al desarrollo del país, si éste existe (Acción 7.4.2)	-	2